ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES SERVICIOS TURISMOS COMERCIO CONSERVEL S.A. EN LIQUIDACIÓN

[illegible]

[illegible]

1. [illegible] sobre el informe del comisario y el Liquidador, sobre el ejercicio económico del año 2013 y de la situación de la Liquidación.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás cuentas hasta el 31 de diciembre de 2013, en el proceso de liquidación.

3. Lectura y aprobación del acta de Junta.

Se encuentra presente la totalidad de los accionistas [illegible]

ACCIONISTAS	N° ACCIONES	VALOR [illegible]	PORCENTAJES
[illegible]	[illegible]	$78,000.00	39%
[illegible]	[illegible]	$[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	$[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	$[illegible]	[illegible]
TOTAL	[illegible]		$[illegible]

[illegible] de la compañía [illegible] el 100% del capital pagado de la compañía [illegible] Ley de Compañías [illegible] Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, [illegible] Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos [illegible] de la compañía.

[illegible] el quórum reglamentario, y está presente el 100% del capital social, se da inicio a la Junta General Universal.

1) En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Cumplimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General y el informe del Comisario, el Presidente pide que por Secretaría se de lectura de los informes, a lo que procede la Ing. en Contabilidad Sra. Elena Rodas, quien se excusa de no poder asistir a la reunión de Junta, pero que ha enviado su correspondiente informe, tras lo cual se realizan varias lecturas. Después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas manifiestan aceptar en todas sus partes la gestión del Gerente General y el informe de Comisario presentados a consideración de la Junta General.

2) En relación al segundo punto del orden del día, conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2013 y sus anexos. Los accionistas examinan pormenorizadamente todas y cada una de las cuentas presentadas, y después de la discusión de algunas formalidades, de aclaraciones y varias deliberaciones, resuelven aprobar el Balance correspondiente al Ejercicio de 2013, y sus respectivos anexos. Respecto de los resultados del ejercicio fiscal, resuelve después de su análisis cubrir pérdidas y por tanto realizar la determinación pertinente a las instituciones correspondientes.

3) En relación al tercer punto del orden del día, lectura y aprobación del Acta de Junta, la Presidenta, en vista de que se han tratado todos los puntos del orden del día, concede receso para la redacción del acta.

Se reinicia la sesión con el quórum reglamentario, es decir el 100% del capital social, se da lectura al Acta, la que es aprobada sin modificaciones en su contenido y firmada por la Presidenta y el Secretario de la Junta.

Firman parte del expediente de la Junta, la documentación indicada sin costo electrónico proporcionado a los accionistas y a la Ing. Consultora Elena Rodas, Informe de Gerente General, Informe de Comisario, Informe General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos. Se clausura la sesión a las 17:00.

Abogada Ana Silvana Garrido

Abogada Samantha Garrido

Presidenta de la Junta
Sra. María Susana Arias Andrade

Secretario de la Junta
Ing. Jorge Guevara Sacarías